



	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
	ACTA DE CONCLUSIÓN DE PROCESO N°: 78/2023
	Solicitud de Pedido N° 50-13606 Licitación Pública Nacional N° 01/2023

Objeto de la Contratación: **“ADQUISICIÓN DE DURMIENTES PARA LA LÍNEA GENERAL SAN MARTIN DE BCyL S.A.”**

Clase: ETAPA ÚNICA

Modalidad: Licitación Pública Nacional

En el marco de la Norma de Compras de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A., autorizada la Solicitud de Pedido N° 50-13606 con el propósito de efectuar esta contratación, se procedió a realizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2023, basada en la Norma de Compras de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. (Punto 4.1.2.).

En efecto, los días 02/01/2023 y 03/01/2023 se publicó la convocatoria en el Boletín oficial, en la página web de TRENES ARGENTINOS CARGAS y en la página web de COMPRAR.AR ARGENTINA, conforme surge de las constancias obrantes a fs. 27/35, en cumplimiento con la Ley 27.437 y Decreto N° 800/18 y demás normas complementarias y aclaratorias.

El acto de apertura de sobres, cuya acta obra a fojas 51/53, se llevó a cabo el día 27 de enero de 2023 a las 11:30 hs. en la sede administrativa de Belgrano Cargas y Logística S.A. En dicha oportunidad se abrieron los sobres de los oferentes y se procedió a dar lectura a las ofertas incluyendo nombre del oferente, presentación de la garantía y monto de la oferta, como así también a identificar las presentadas, habiéndose labrado y firmado la correspondiente acta en presencia de personal de Belgrano Cargas y Logística S.A. y del Escribano Público, Andrés M. Bracuto Fare, matrícula 2297.

Las ofertas recibidas fueron abiertas de acuerdo al orden de llegada y corresponden a las siguientes empresas: RODRIGUEZ ROBERTO Y SILVIA S.R.L., SILVIO HERRERA Y CIA S.R.L., QUEBRACHO BLANCO S.R.L., HUGO MARCELO TULA y FORESTAL NORTE S.R.L.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto:

El Gerente de Abastecimiento **RESUELVE** dejar sin efecto la presente Licitación Pública Nacional 01/2023 “ADQUISICIÓN DE DURMIENTES PARA LA LÍNEA GENERAL SAN MARTIN DE BCyL S.A.” conforme lo establecido en el Art. 18.4 del PCP.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 2023

RICARDO FERNANDEZ
Gerente de Abastecimiento
Belgrano Cargas y Logística S.A.